

# Trabajamos para una economía más próxima

Estrategia de Desarrollo  
de Proximidad de Barcelona Activa  
2018–2019



Ajuntament de  
Barcelona



Documento elaborado por la Dirección Ejecutiva  
de Desarrollo Socioeconómico de Proximidad  
de Barcelona Activa

# Índice

<b>01. CONTEXTO: LAS DESIGUALDADES SOCIOECONÓMICAS EN LOS DISTRITOS Y BARRIOS DE BARCELONA .....</b>	<b>5</b>
01.1. Renta familiar disponible .....	5
01.2. Paro registrado .....	7
01.3. Nivel de estudios .....	9
01.4. Personas atendidas por los servicios sociales .....	10
<b>02. HACIA UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE PROXIMIDAD .....</b>	<b>12</b>
02.1. De la homogeneidad a la heterogeneidad .....	12
02.2. Una economía plural de proximidad .....	13
02.3. Una economía al servicio de las personas .....	14
02.4. Distancia entre ciudadanía y servicio público .....	15
02.5. Tres niveles de intervención para el reequilibrio territorial .....	16
<b>03. OBJETIVOS .....</b>	<b>18</b>
<b>04. NUEVAS MEDIDAS .....</b>	<b>19</b>
04.1. Planes de desarrollo económico (PDE) de distrito .....	19
04.2. Nuevos instrumentos de financiación .....	21
04.3. Equipos técnicos de proximidad .....	23
04.4. Nuevos servicios o programas de proximidad .....	24
<b>05. NUEVO MODELO DE GOBERNANZA .....</b>	<b>32</b>
05.1. Grupos motor .....	33
05.2. Espacios de coproducción o cocreación .....	33
05.3. Espacios de rendición de cuentas .....	33
<b>06. CRONOGRAMA .....</b>	<b>34</b>
<b>07. PRESUPUESTO .....</b>	<b>35</b>
<b>08. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....</b>	<b>36</b>
08.1. Objetivos del seguimiento .....	36
08.2. Indicadores de seguimiento y evaluación .....	36
08.3. Sistemas de seguimiento y evaluación de medidas destacadas .....	39



# 01. El contexto: las desigualdades socioeconómicas en los distritos y barrios de Barcelona

**El desarrollo económico en Barcelona se distribuye de manera desigual entre los 10 distritos y los 73 barrios** que configuran su territorio. Si tomamos una muestra de indicadores de desarrollo socioeconómico, observamos que la ciudad está dividida en dos grupos de territorios; **un grupo formado por los seis distritos con una renta per cápita inferior a la media, que representa tres quintas partes de la población de la ciudad: Nou Barris, Sant Andreu, Sants-Montjuïc, Horta-Guinardó, Ciutat Vella y Sant Martí; y otro formado por los cuatro distritos con una renta per cápita más alta, con el 38,2% de residentes de Barcelona (Sarrià – Sant Gervasi, Les Corts, L'Eixample y Gràcia).** Además, si nos fijamos en el nivel de barrio, podemos comprobar que los veinte barrios con peores indicadores de desarrollo se concentran en el primer grupo de distritos, en cuyo interior los contrastes llegan a ser notables.

El análisis de la distribución territorial de variables como la renta familiar disponible, el paro, el nivel de estudios o el porcentaje de personas atendidas por los servicios sociales revela que los seis distritos antes mencionados tienen un nivel de renta más bajo en términos relativos, están afectados más intensamente por la situación de desempleo, presentan un nivel de estudios inferior y tienen una proporción mayor de personas en riesgo social o de exclusión, si los comparamos con el segundo grupo de distritos.

Los distritos con menos nivel de renta —aunque representan el 61,8% de la población global de la ciudad— **disponen solo del 45% de la renta familiar disponible agregada de Barcelona. Además, concentran el 70% de personas en situación de paro, cerca del 70% de personas con nivel de estudios bajos y más del 70% de personas atendidas por los servicios sociales.**

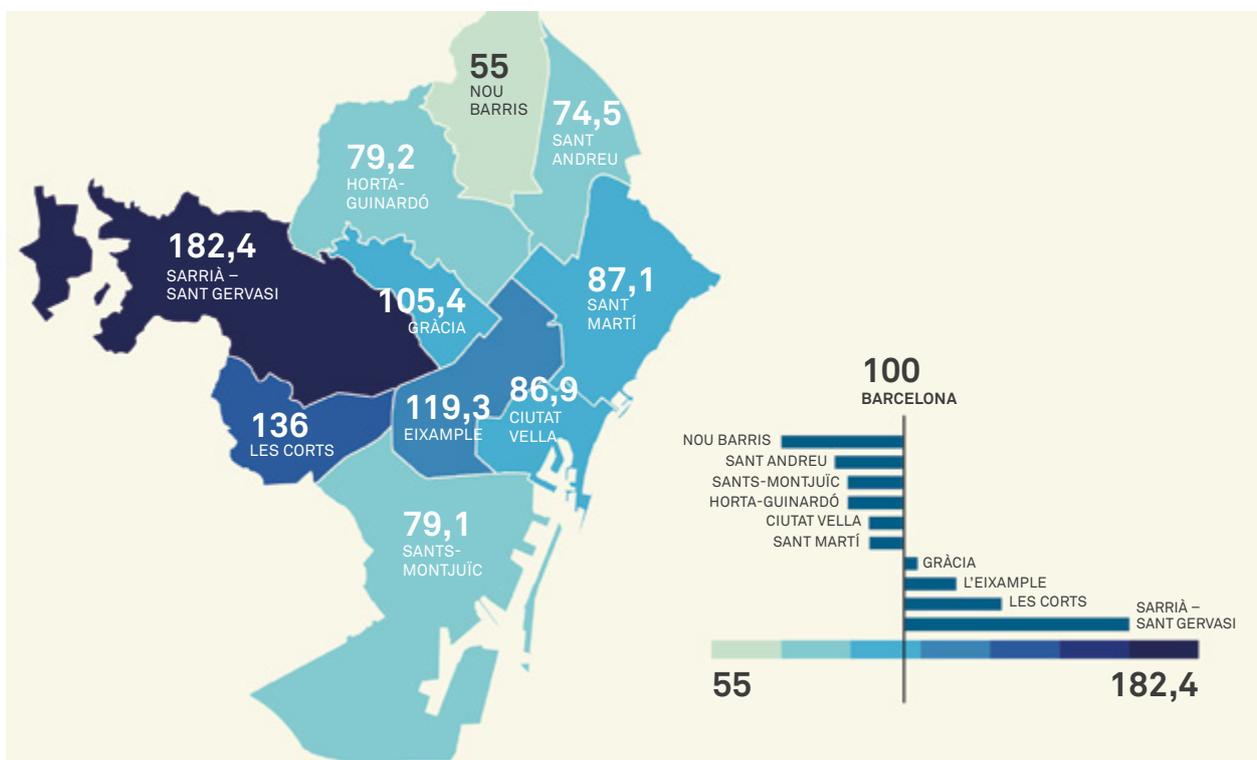
## 01.1. RENTA FAMILIAR DISPONIBLE

La renta familiar disponible per cápita (RFD) de la ciudad se estima en 20.757 euros de media (2016). Una cifra que oscila entre los 37.852 euros de Sarrià – Sant Gervasi, el distrito con el valor más alto, y los 11.427 euros de Nou Barris, el distrito con el valor más bajo. La renta del primer territorio es casi el doble de la renta media de la ciudad, mientras que la del segundo es poco más de la mitad.

**Tabla 1. RFD per cápita en Barcelona (€/año) e índice 2016**

Distrito	RFD per cápita 2016 (€/año)	Índice RFD 2016 BCN = 100	Variación índice RFD 15/16 (p. p.)
Ciutat Vella	18.045	86,9	1,4
L'Eixample	24.767	119,3	3,5
Sants-Montjuïc	16.409	79,1	1,0
Les Corts	28.237	136,0	-2,3
Sarrià – Sant Gervasi	37.852	182,4	-5,6
Gràcia	21.875	105,4	-0,4
Horta-Guinardó	16.436	79,2	-0,4
Nou Barris	11.427	55,0	1,2
Sant Andreu	15.459	74,5	1,7
Sant Martí	18.077	87,1	0,6
Barcelona	20.757	100,0	100,0

Figura 1. Índice de la renta familiar disponible por distritos en Barcelona. 2016 (media de Barcelona = 100)



Fuente: elaboración del Departamento de Estudios de la Gerencia de Política Económica y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Barcelona a partir de datos del Gabinete Técnico de Programación del Ayuntamiento de Barcelona.

La distribución de la RFD entre territorios de la ciudad refleja un desequilibrio entre los distritos que se sitúan por debajo y por encima de la renta media (índice = 100). **Nou Barris, Sant Andreu, Sants-Montjuïc, Horta-Guinardó, Ciutat Vella y Sant Martí son, por orden, los seis distritos con ingresos familiares más bajos**, con valores inferiores al de la media. Por el contrario, el grupo formado por **Santarrià - Sant Gervasi, Les Corts, L'Eixample y Gràcia** reúne los distritos con niveles de renta más altos, con valores que superan la media de la ciudad.

Tabla 2. Evolución de la distribución territorial de la renta familiar disponible en Barcelona por distritos. 2008-2016

Distrito	Índice IRPF BCN = 100			Variación 08/11	Variación 11/16	Variación 08/16
	2008	2011	2016			
Ciutat Vella	71,1	76,4	86,9	5,3	10,5	15,8
L'Eixample	114,9	111,8	119,3	-3,1	7,5	4,4
Sants-Montjuïc	80,7	76,3	79,1	-4,4	2,8	-1,6
Les Corts	140,0	139,0	136,0	-1,0	-3,0	-4,0
Santarrià - Sant Gervasi	177,6	176,1	182,4	-1,5	6,3	4,8
Gràcia	103,2	104,9	105,4	1,7	0,5	2,2
Horta-Guinardó	86,7	79,1	79,2	-7,6	0,1	-7,5
Nou Barris	70,1	59,4	55,0	-10,7	-4,4	-15,1
Sant Andreu	82,5	73,0	74,5	-9,5	1,5	-8,0
Sant Martí	87,5	80,7	87,1	-6,8	6,4	-0,4
Barcelona	100,0	100,0	100,0	-	-	-

Fuente: elaboración del Departamento de Estudios de la Gerencia de Política Económica y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Barcelona a partir de datos del Gabinete Técnico de Programación del Ayuntamiento de Barcelona. Distribución de la renta familiar disponible per cápita en Barcelona, 2016.

**La desigualdad de riqueza entre estos dos grupos de distritos no es coyuntural, y se ha incrementado durante los años de crisis económica.** Si examinamos los datos del inicio de la crisis (2008), comprobaremos que los miembros de los grupos de distritos con más y menos renta son idénticos a los del 2016. El único cambio destacable es ordinal y tiene lugar dentro del grupo de distritos menos ricos, donde Ciutat Vella escala tres posiciones y Horta-Guinardó y Sant Andreu pierden una y dos posiciones, respectivamente. Además, **las diferencias de renta se han incrementado: la distancia entre el distrito con más renta (Sarrià – Sant Gervasi) y el que tiene menos (Nou Barris) ha aumentado.** Entre el 2008 y el 2016, cinco de los seis distritos con una RFD más baja han empeorado su renta en términos relativos, mientras que tres de los cuatro con una RFD más alta la han mejorado. Solo Les Corts y Ciutat Vella no siguen las tendencias de su grupo de distritos. Sin embargo, en el 2016 se revela una interrupción del crecimiento de las desigualdades (medidas como distancia entre los extremos) ya detectada en el 2015 y que ha tenido continuidad en el 2016.

**Tabla 3. Ordenación de los distritos según el índice de renta familiar disponible per cápita en los distritos de Barcelona, 2008-2016. Índice RFD = 100**

Distrito	2008		2016	Distrito
Sarrià – Sant Gervasi	177,6		182,4	Sarrià – Sant Gervasi
Les Corts	140,0		136,0	Les Corts
L'Eixample	114,9		119,3	L'Eixample
Gràcia	103,2		105,4	Gràcia
Barcelona	100		100	Barcelona
Sant Martí	87,5		87,1	Sant Martí
Horta-Guinardó	86,7		86,9	Ciutat Vella
Sant Andreu	82,5		79,2	Horta-Guinardó
Sants-Montjuïc	80,7		79,1	Sants-Montjuïc
Ciutat Vella	71,1		74,5	Sant Andreu
Nou Barris	70,1		55,0	Nou Barris

Fuente: elaboración del Departamento de Estudios de la Gerencia de Política Económica y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Barcelona a partir de datos del Gabinete Técnico de Programación del Ayuntamiento de Barcelona.

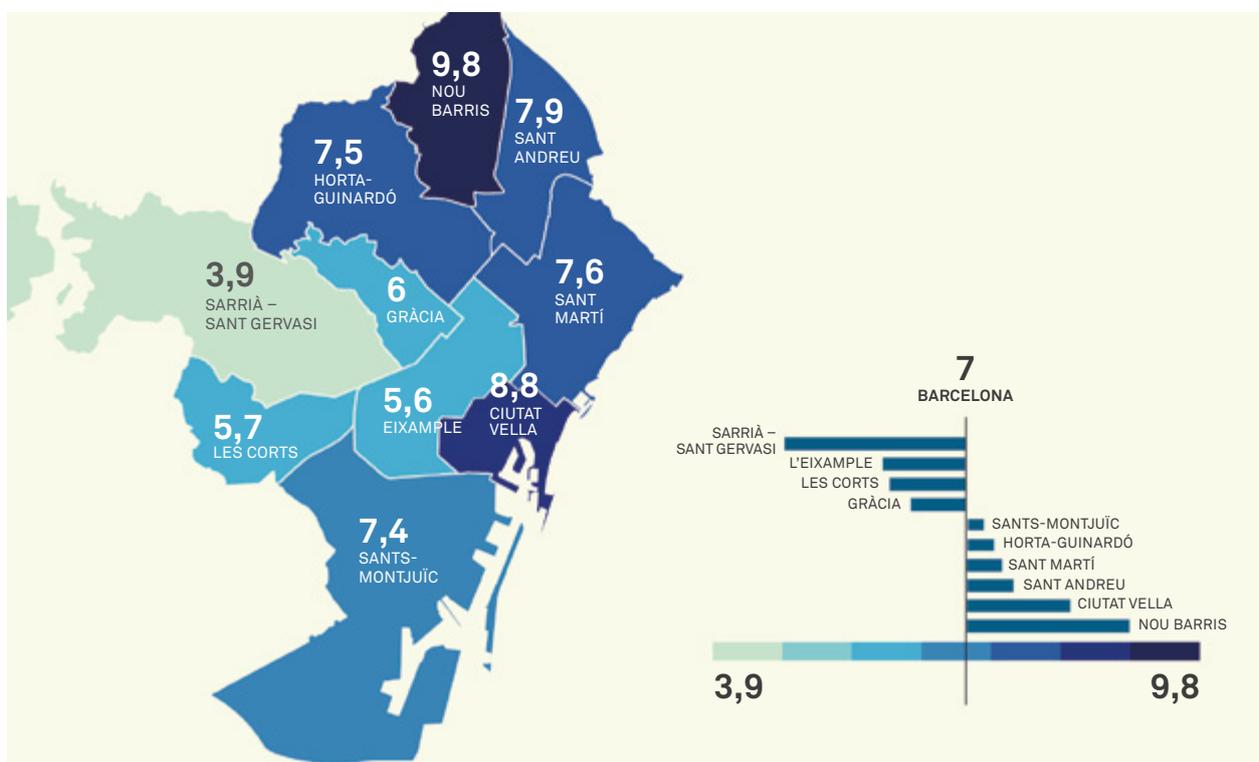
## 01.2. PARO REGISTRADO

En Barcelona, en marzo del 2018, el porcentaje medio de personas en situación de desempleo sobre el total de la población de entre 16 y 64 años es de un 7%. La distribución del paro constituye un indicador de desarrollo económico (o de falta de desarrollo) de los diferentes distritos de la ciudad. La intensidad del fenómeno del desempleo afecta en sentido contrario al de la RFD: **los seis distritos con menos renta son los que presentan indicadores de paro superiores a la media** (por este orden, Nou Barris, Ciutat Vella, Sant Andreu, Sant Martí, Horta-Guinardó y Sants-Montjuïc); por el contrario, **los cuatro distritos con más renta son los que registran niveles de paro más bajos** (Sarrià – Sant Gervasi, L'Eixample, Les Corts y Gràcia). Nou Barris, el distrito con más paro, presenta una tasa de personas paradas sobre el total de personas en edad de trabajar 2,5 veces superior a la de Sarrià – Sant Gervasi, el territorio con menos desempleo de la ciudad.

**Los seis distritos con menos renta concentran el 71,5% de personas sin trabajo de la ciudad.**

Si hacemos una lista de los distritos en función del número absoluto de personas en situación de paro de que disponemos, constatamos que los distritos con menos renta ocupan cinco de los seis primeros puestos.

**Figura 2. Paro registrado sobre la población de 16 a 64 años por distritos (%). Marzo del 2018**



Fuente: elaboración del Departamento de Estudios de la Gerencia de Política Económica y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Barcelona a partir de datos del Gabinete Técnico de Programación del Ayuntamiento de Barcelona.

**Tabla 4. Paro registrado por distritos. Marzo del 2018**

Districto	Paro registrado en marzo del 2018	Peso s/ BCN (%)	Variación interanual (%)
Ciutat Vella	6.709	9,04	-3,0
L'Eixample	9.834	13,25	-1,6
Sants-Montjuïc	9.020	12,15	1,1
Les Corts	2.854	3,84	0,6
Sarrià - Sant Gervasi	3.556	4,79	-6,5
Gràcia	4.809	6,48	-6,9
Horta-Guinardó	8.005	10,78	-7,9
Nou Barris	10.242	13,80	-6,1
Sant Andreu	7.417	9,99	-8,5
Sant Martí	11.785	15,88	-8,0
Barcelona	74.239*	100	-6,9

Fuente: elaboración del Departamento de Estudios de la Gerencia de Política Económica y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Barcelona a partir de datos del Gabinete Técnico de Programación del Ayuntamiento de Barcelona.

\* En el total de paro registrado para marzo del 2018 en la ciudad de Barcelona se contabilizan nueve personas que no contestan.

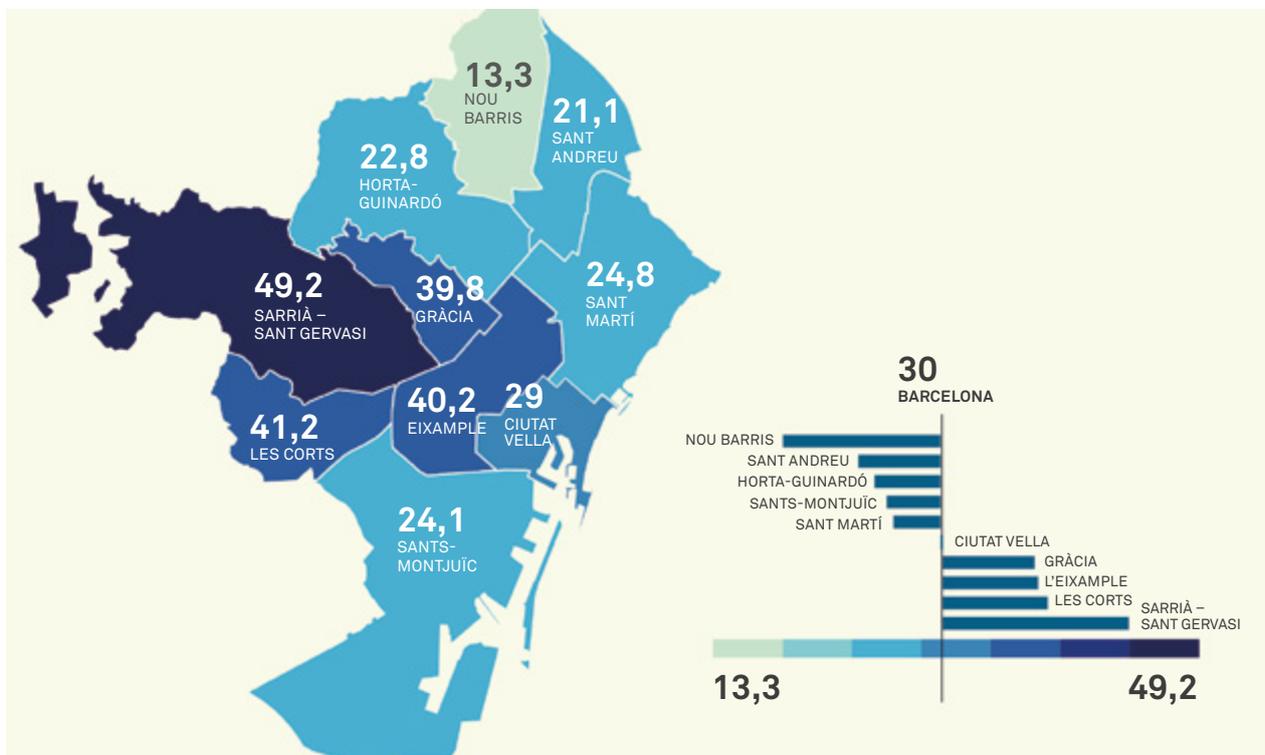
### 01.3. NIVEL DE ESTUDIOS

La distribución territorial del nivel de estudios también muestra un contraste entre los distritos con más y menos renta. Es así como Sarrià – Sant Gervasi, Les Corts, L'Eixample y Gràcia registran un porcentaje de personas con estudios universitarios o ciclos formativos de grado superior (CFGS) que oscila entre el 49,2 y el 39,8% de la población del distrito (entre diez y veinte puntos por encima de la media de la ciudad). En cambio, **Nou Barris, Sant Andreu, Horta-Guinardó, Sants-Montjuïc, Sant Martí y Ciutat Vella se ubican por debajo de la media**, con porcentajes que varían entre el 13,3 y el 29%. Comparando los extremos, el nivel de estudios de Sarrià – Sant Gervasi (49,2%) es 3,7 veces superior al de Nou Barris (13,3%).

Al analizar la proporción de personas que no tienen estudios universitarios o CFGS, se observa la tendencia contraria: los residentes en los distritos con menos renta tienen un grado de calificación más bajo, y los residentes en los distritos con más renta lo tienen más alto. **Cerca del 70% de la población con nivel de estudios inferiores a CFGS vive en los distritos menos desarrollados.** Cinco de estos distritos (excepto Ciutat Vella) figuran entre los seis que tienen más personas con nivel formativo de ciclo formativo de grado medio o inferior.

El perfil de residente más habitual en los distritos de rentas bajas es el de una persona que ha completado los estudios obligatorios (45% del total). En los otros cuatro distritos, en cambio, este perfil es sensiblemente menos frecuente que el de una persona que ha acabado un CFGS o un grado universitario: cerca del 30% del vecindario solo ha completado la etapa educativa obligatoria, mientras que en torno al 40% tiene estudios superiores.

Figura 3. Población con estudios universitarios o CFGS (% s/ total de distrito). 2016



Fuente: elaboración del Departamento de Estudios de la Gerencia de Política Económica y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Barcelona a partir de datos del Gabinete Técnico de Programación del Ayuntamiento de Barcelona.

**Tabla 5. Población por distrito y nivel de estudios. Porcentajes totales por distritos. 2016**

Distrito	Población	No universitario o CFGS	Peso no universitario o CFGS s/ distrito	Peso no universitario o CFGS s/ Barcelona (%)
Ciutat Vella	89.056	62.004	69,6%	6,5%
L'Eixample	233.570	136.732	58,5%	14,3%
Sants-Montjuïc	158.562	117.961	74,4%	12,3%
Les Corts	70.848	40.676	57,4%	4,3%
Sarrià – Sant Gervasi	123.087	60.125	48,8%	6,3%
Gràcia	105.578	62.321	59,0%	6,5%
Horta-Guinardó	145.604	110.197	75,7%	11,5%
Nou Barris	141.935	120.595	85,0%	12,6%
Sant Andreu	125.710	97.222	77,3%	10,2%
Sant Martí	200.454	147.777	73,7%	15,5%
Barcelona	1.394.404	955.610	68,5%	100%

Fuente: elaboración del Departamento de Estudios de la Gerencia de Política Económica y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Barcelona a partir de datos del Gabinete Técnico de Programación del Ayuntamiento de Barcelona.

#### 01.4. PERSONAS ATENDIDAS POR LOS SERVICIOS SOCIALES

La distribución de personas en situación de riesgo de exclusión social por distritos sigue un patrón similar al de las variables anteriores. **Más de un 70% de las personas atendidas por los servicios sociales son vecinas de los distritos con rentas inferiores a la media.** Cinco de estos distritos ocupan un puesto entre los seis territorios con más población en situación de riesgo social o exclusión.

**Los seis territorios con menos RFD presentan porcentajes de personas atendidas por los servicios sociales municipales superiores o muy próximos a la media de la ciudad** (por orden, Ciutat Vella, Nou Barris, Horta-Guinardó, Sants-Montjuïc, Sant Martí y Sant Andreu). En contraposición, los cuatro con más RFD registran valores netos inferiores a la media (Sarrià – Sant Gervasi, Les Corts, L'Eixample y Gràcia). En el primer grupo de distritos, el porcentaje de personas atendidas por los servicios sociales se sitúa entre un 4,7 y un 8,7%, aunque en el segundo las proporciones oscilan entre el 1,5 y el 4,6%. En relación con los datos del 2015 se observa una ligera disminución de las personas atendidas por los servicios sociales, reducciones que han sido más notables en los distritos con RFD más elevadas (Sarrià – Sant Gervasi y L'Eixample) con la excepción de Les Corts, que ha registrado un leve incremento, junto con Horta-Guinardó, este último perteneciente al grupo de distritos con menos RFD.

**Tabla 6. Personas atendidas por los servicios sociales. Porcentaje 2016 y sobre el total de personas atendidas en la ciudad**

Distrito	Población atendida por los servicios sociales (2016)	% personas atendidas por los servicios sociales (2016)	Variación interanual: 2015/2016	% s/ Barcelona
Ciutat Vella	8.721	8,7 %	0,0 %	11 %
L'Eixample	10.123	3,8 %	-0,4 %	13 %
Sants-Montjuïc	9.861	5,4 %	-0,2 %	13 %
Les Corts	2.890	3,5 %	0,2 %	4 %
Sarrià – Sant Gervasi	2.255	1,5 %	-0,8 %	3 %
Gràcia	5.518	4,6 %	-0,1 %	7 %
Horta-Guinardó	9.204	5,5 %	0,1 %	12 %
Nou Barris	11.523	7,0 %	-0,2 %	15 %
Sant Andreu	6.860	4,7 %	-0,2 %	9 %
Sant Martí	11.073	4,7 %	-0,3 %	14 %
Barcelona	78.028	4,8 %	-0,3 %	100 %

Fuente: elaboración del Departamento de Estudios de la Gerencia de Política Económica y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Barcelona a partir de datos del Gabinete Técnico de Programación del Ayuntamiento de Barcelona.

En la tabla 7 se resumen los principales indicadores socioeconómicos por distritos. Como se ha visto en párrafos anteriores, el nivel de renta familiar disponible y nivel de estudios es inversamente proporcional al peso del paro y personas atendidas en los servicios sociales. Así, cuanto más alta es la RFD más alto es el nivel de estudios y más bajo el peso del paro y el porcentaje de personas atendidas por los servicios sociales en los distritos y barrios.

**Tabla 7. Resumen de indicadores socioeconómicos por distritos**

Distrito	RFD (2016)	Peso paro (16-64) (marzo del 2018)	% personas atendidas por los servicios sociales (2016)	% estudios universitarios o CFGS (2016)
Ciutat Vella	86,9	8,8	8,7 %	29,0 %
L'Eixample	119,3	5,6	3,8 %	40,2 %
Sants-Montjuïc	79,1	7,4	5,4 %	24,1 %
Les Corts	136,0	5,7	3,5 %	41,2 %
Sarrià – Sant Gervasi	182,4	3,9	1,5 %	49,2 %
Gràcia	105,4	6,0	4,6 %	39,8 %
Horta-Guinardó	79,2	7,5	5,5 %	22,8 %
Nou Barris	55,0	9,8	7,0 %	13,3 %
Sant Andreu	74,5	7,9	4,7 %	21,1 %
Sant Martí	87,1	7,6	4,7 %	24,8 %
Barcelona	100,0	7,0	4,8 %	30,0 %

Fuente: elaboración del Departamento de Estudios de la Gerencia de Política Económica y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Barcelona a partir de datos del Gabinete Técnico de Programación del Ayuntamiento de Barcelona.

### **Si descendemos al ámbito territorial de barrio, los barrios que están en una mayor situación de desventaja económica se sitúan en los seis distritos con una renta más baja de la ciudad.**

Si analizamos las variables de RFD, el peso del paro sobre la población en edad de trabajar, el nivel de estudios y el porcentaje de personas atendidas por los servicios sociales, encontramos que los veinte resultados más desfavorables se encuentran en barrios de estos seis distritos, con una excepción (en personas atendidas por los servicios sociales también entraría en este grupo el barrio del Coll, en el distrito de Gràcia).

## 02. Hacia un nuevo modelo de desarrollo económico de proximidad

### 02.1. DE LA HOMOGENEIDAD A LA HETEROGENEIDAD

Las políticas de promoción económica en Barcelona requieren un abordaje no homogéneo desde el punto de vista territorial. La heterogeneidad de los territorios de la ciudad hace necesario sustituir la visión de Barcelona entendida como un todo a la hora de generar desarrollo económico por otra que tenga en cuenta las necesidades, así como las oportunidades existentes, en cada uno de los distritos y barrios que la componen. Se requiere una nueva perspectiva que reconozca que Barcelona es territorialmente plural y diversa en cuanto a la distribución de sus activos económicos, así como territorialmente desigual con respecto a la distribución de la actividad económica, renta y empleo.

La **heterogeneidad de Barcelona** se muestra en sus indicadores socioeconómicos, que reflejan unas **condiciones de vida desiguales en la ciudad**. Como se ha mostrado, en distritos en los que hay un nivel de renta más bajo con respecto a la media de la ciudad, hay también una tasa de paro más alta, un porcentaje más alto de personas atendidas por los servicios sociales y un porcentaje más bajo de personas con estudios universitarios y CFGS.

Ahora bien, la **heterogeneidad de la ciudad va más allá de las desigualdades socioeconómicas**, ya que Barcelona es también diversa en cuanto a la distribución **de activos para el desarrollo económico**. Unos activos que, a veces, son causa de desigualdades entre territorios (el patrimonio cultural de interés turístico), pero que, otras veces, configuran **oportunidades para generar actividad económica arraigada al territorio**; como, por ejemplo, la existencia de un tejido comunitario implicado, las ubicaciones geográficas con potencial (acceso a Collserola, el puerto, áreas en transformación urbanística); las zonas con una presencia importante de comercio asociado, con tradición cooperativista o con un amplio tejido de entidades de economía social y solidaria; áreas con equipamientos o espacios no utilizados y que están disponibles para desplegar acciones de promoción económica; los barrios con polígonos industriales o con asociaciones empresariales sensibilizadas con la mejora del entorno, entre otros ejemplos.

Barcelona Activa, como empresa municipal que tiene la misión de impulsar la política económica y el desarrollo local, está liderando un cambio de paradigma en la materia y propone un **nuevo modelo de desarrollo económico en clave de proximidad**.

Este nuevo modelo nace para añadir una tercera finalidad a las políticas de promoción económica en la ciudad. Al objetivo de atraer inversiones y talento, por una parte, y de promover la internacionalización, por la otra, se añade un tercero: **generar desarrollo económico “autocentrado”**, esto es, basado en activos endógenos existentes en la ciudad y liderado por actores socioeconómicos de sus territorios, a partir del establecimiento de dinámicas relacionales entre ellos.

Este nuevo modelo pone el acento en las necesidades y en las oportunidades desde una perspectiva territorial, teniendo muy en cuenta las potencialidades de los barrios y distritos que componen la ciudad y, por lo tanto, haciendo patente su diversidad y la distribución desigual de los activos económicos, renta y empleo.



## 02.2. UNA ECONOMÍA PLURAL DE PROXIMIDAD

El desarrollo local, como política pública, debe ampliar el enfoque propuesto por el paradigma clásico en economía, que limita su función a la resolución de necesidades a partir de la asignación de recursos escasos, regida por la regla de la oferta y la demanda y guiada por el incentivo del beneficio.

El nuevo modelo de desarrollo local de proximidad se fundamenta en la economía plural porque, además del paradigma tradicional, **incorpora un nuevo paradigma económico**: el de la economía social y solidaria.

La economía plural se desarrolla bajo formas convencionales (por ejemplo, empresas mercantiles) o no convencionales (por ejemplo, cooperativas, empresas y entidades de economía social, economía comunitaria, economía colaborativa) y presenta objetivos diversos: generación de rentas/beneficios, creación de bienestar y desarrollo, transformación de las relaciones socioeconómicas, entre otros. Un paradigma que parte del principio según el cual la economía productiva no sería posible si no descansara sobre dos capas adicionales: la economía reproductiva y los ecosistemas naturales.

La actividad económica en distritos y barrios tiene que ser **compatible y respetuosa** con otras actividades humanas (sociales, culturales, cívicas) o necesidades de los vecindarios (vivienda, uso del espacio público), como vía para integrarse como un elemento constructivo y enriquecedor del territorio.

**Generar una economía equilibrada**, que evite producir externalidades negativas como la gentrificación, la pérdida de diversidad comercial o el incremento de los precios de acceso a un local comercial, constituye un elemento troncal de este nuevo modelo.

En definitiva, se trata de promover **economía en clave de proximidad**: un nuevo tipo de actividad económica que tiene un impacto positivo sobre barrios y distritos, ya sea porque contribuye a resolver necesidades de cada territorio (genera bienestar a nivel micro, perceptible por sus residentes), porque aprovecha sus activos (valora el capital endógeno que genera identidad) o porque nace del liderazgo de personas o actores económicos implicados en el desarrollo del territorio (liderazgo comunitario).

### 02.3. UNA ECONOMÍA AL SERVICIO DE LAS PERSONAS

El nuevo modelo de desarrollo económico de proximidad sitúa **en el centro a los vecinos y vecinas**, ya que la actividad económica tiene un impacto directo en la vida de las personas y en su entorno. El grado de dinamismo económico de este entorno y las bases sobre las que se construye este dinamismo influyen decisivamente en su desarrollo personal, en la generación de riqueza, en la reducción de las desigualdades y en la garantía de oportunidades. Un modelo que, de manera específica, se dirige a nuevos colectivos e incorpora nuevos actores socioeconómicos implicados en el desarrollo del territorio.

Las prioridades del nuevo modelo de desarrollo pasan por lo siguiente:

- Intensificar la atención a personas en situación de paro de larga duración, especialmente las de bajo nivel de estudios, y que difícilmente recurren a servicios municipales.
- Abordar la situación de personas que trabajan en condiciones laborales precarias, a menudo no incluidas en las políticas de desarrollo local.
- Ampliar las capacidades y potencialidades de los comercios, los servicios de proximidad y, en general, las empresas con valor añadido para el territorio, destacando sus ventajas comparativas y reconociendo su papel en la generación de convivencia y cohesión territorial.
- Reforzar y crear empresas y entidades de economía social y solidaria, agentes esenciales en el desarrollo de nuevas formas y prácticas económicas.
- Y, en general, impulsar todas aquellas entidades que llevan a cabo acciones de estímulo del empleo o de promoción económica territorial.

Con estas prioridades se quiere incorporar a todos los actores socioeconómicos implicados en el desarrollo de distritos y barrios de la ciudad. Agentes económicos y sociales —ya sean públicos, privados o comunitarios— pasan a ser también destinatarios de este modelo que los valora, los fortalece y los reconoce como fuentes de creación de desarrollo económico.

Hablamos de actores como los siguientes:

- Entidades y plataformas vecinales.
- Asociaciones, fundaciones y, en general, entidades implicadas en el desarrollo del territorio.
- Entidades, mesas o redes que impulsan el empleo en los barrios.
- Entidades y grupos de economía social y solidaria
- Entidades de comercio asociado.
- Entidades empresariales de segundo grado.
- Organizaciones sindicales.
- Operadores municipales: la Administración territorial (distritos) y los operadores de promoción económica (Barcelona Activa, Dirección de Comercio, Dirección de Turismo y Acontecimientos, Dirección de Servicios de Economía Cooperativa, Social y Solidaria y Consumo).

Generar economía de proximidad implica necesariamente **cambiar el rol que tradicionalmente ha tenido la Administración municipal** en este ámbito. Pasar de un rol de administración clásico (provisión y descentralización), en el que el sector público actúa como proveedor de servicios públicos y descentraliza sus políticas de arriba abajo de acuerdo con criterios de simetría y uniformidad, a otro rol donde la Administración actúa también como facilitadora de procesos de otros actores y adapta su intervención según las necesidades y potencialidades de unos territorios que entiende de naturaleza heterogénea (**facilitación y adaptación al territorio**), generando procesos de coproducción con los agentes implicados.

## 02.4. DISTANCIA ENTRE CIUDADANÍA Y SERVICIO PÚBLICO

El desarrollo de proximidad que propone Barcelona Activa quiere **minimizar la distancia entre la ciudadanía y el servicio público**, siguiendo el camino que ya han recorrido otras políticas públicas en los ámbitos de la salud, la seguridad o los servicios sociales.

El acercamiento de las políticas de desarrollo local pretende **interpelar a nuevos segmentos de población y nuevos actores socioeconómicos con una oferta de acciones**, servicios y programas que se adapten a sus necesidades y expectativas. Se pretende así **romper con posibles barreras originadas por una triple distancia del servicio público: física, metodológica y comunicativa**. Y apostar por la elaboración de políticas conjuntamente con la ciudadanía, a través de la codecisión y la cocreación.

### 1. Distancia física

Se refiere a la falta de proximidad geográfica de buena parte de los servicios y programas con respecto al lugar de residencia o de actividad principal de las personas y los actores socioeconómicos. La dinámica de centralización de recursos de desarrollo local en la ciudad durante años tiene como consecuencia el incremento de la distancia en relación con algunos territorios. Esta lejanía, a veces, ha generado un sobrecoste a colectivos con rentas bajas (tener que coger el transporte público para ser atendidos) y, otras veces, ha supuesto un desincentivo para el óptimo aprovechamiento del recurso (los comercios y servicios de proximidad no disponen de tiempo material para desplazarse lejos de sus establecimientos).

### 2. Distancia metodológica

Es la distancia en relación con dos elementos principales: el tipo de liderazgo público que ha ejercido tradicionalmente el Ayuntamiento en el desarrollo local, y la falta de adaptación a las diferentes realidades de los territorios de la ciudad. A menudo, los recursos de promoción económica se han desplegado sin tener lo bastante en cuenta la heterogeneidad de los territorios de la ciudad y de las personas que viven en ellos. Además, el papel de la Administración en el diseño de servicios de empleo, de emprendimiento o de empresa ha respondido a un modelo clásico en que la propuesta de los servicios era una tarea exclusiva de los técnicos y técnicas municipales, sin la participación de la ciudadanía o de terceros en la concreción de las políticas.

### 3. Distancia comunicativa

Hace referencia al tipo de lenguaje técnico y especializado que utiliza la Administración y que a menudo no ayuda al conocimiento de los servicios propuestos, o, incluso, genera barreras de acceso porque el público destinatario no se siente interpelado. En algunos casos, la utilización de los canales de comunicación digital, el diseño de algunos equipamientos públicos o los mensajes excesivamente institucionales dificultan la comunicación directa y la llegada de mensajes a determinados colectivos y/o territorios. Se hace necesario diversificar canales, mejorar la segmentación y adaptar los mensajes.

Así pues, esta estrategia pretende fundamentalmente reducir o minimizar estas barreras o distancias para generar una proximidad física, metodológica y comunicativa de los servicios de desarrollo local desplegados por Barcelona Activa.

## 02.5. TRES NIVELES DE INTERVENCIÓN PARA EL REEQUILIBRIO TERRITORIAL

Promover actividad económica en clave de reequilibrio territorial significa generar una economía que contribuya a reducir la fractura de desigualdades socioeconómicas entre territorios, en la medida en que sea posible y de acuerdo con las competencias municipales.

Más allá de generar un nuevo modelo de desarrollo económico de proximidad, Barcelona Activa quiere intervenir con más intensidad en los distritos y barrios que están en situación de desventaja económica. Contribuir a la creación de progreso económico en estas zonas es una condición necesaria para disminuir la distancia entre los territorios.

El acceso a recursos de desarrollo local constituye un derecho de todas las personas y actores socioeconómicos de la ciudad. Sin embargo, y dado que la realidad socioeconómica de Barcelona es diversa y desigual desde un punto de vista territorial, el Ayuntamiento quiere garantizar, más allá de la universalidad del acceso, un esfuerzo específico para incrementar la presencia de estos recursos en los distritos y barrios de la ciudad en situación de desventaja económica.

Por este motivo, esta estrategia prevé tres niveles de intervención territorial, que responden a una triple escala (ciudad, distrito, barrio) con una asignación variable de instrumentos y recursos en función de las necesidades de cada caso:

### 1. Primer nivel de intervención territorial: la ciudad en su conjunto

Los diez distritos de Barcelona delimitan el primer nivel de intervención en el fomento de un desarrollo local en clave de proximidad. Los recursos e instrumentos de Barcelona Activa se despliegan en los territorios en colaboración con la estructura municipal de los distritos y de los agentes socioeconómicos clave de cada zona geográfica.

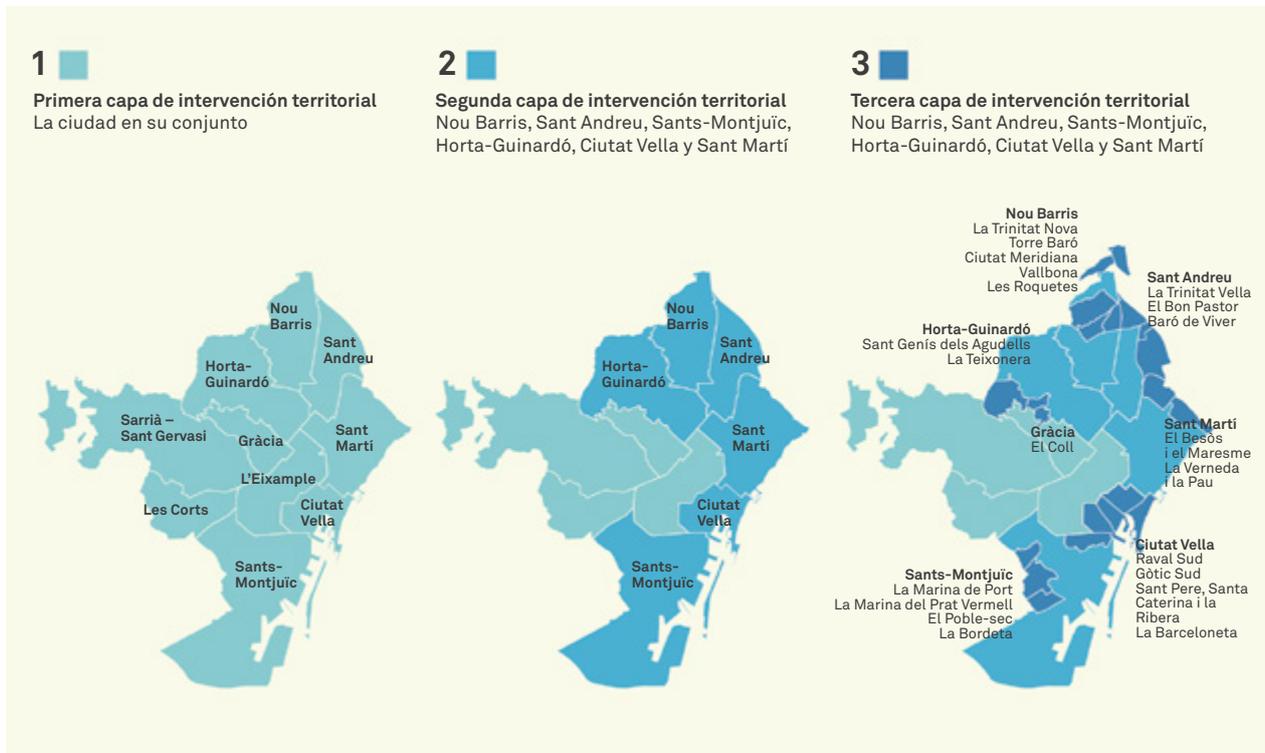
### 2. Segundo nivel de intervención territorial: seis distritos con indicadores socioeconómicos por debajo de la media de la ciudad

Nou Barris, Sant Andreu, Sants-Montjuïc, Horta-Guinardó, Ciutat Vella y Sant Martí configuran el segundo estrato de intervención porque son los distritos con un grado de desarrollo económico más bajo (véanse detalles en el apartado 01). Los recursos e instrumentos de Barcelona Activa se despliegan en estos territorios con más intensidad y por medio de planes de desarrollo económico (véase el detalle en el apartado 04.1), siempre en colaboración con la estructura municipal de los distritos y de los actores socioeconómicos clave de cada zona geográfica.

### 3. Tercer nivel de intervención territorial: 21 barrios y subbarrios de la ciudad

Ubicados prácticamente todos en los seis distritos del nivel 2, configuran la tercera capa de intervención. Se trata de unos territorios calificados como “especialmente vulnerables” por dos programas de política pública: el Plan de barrios, plan de choque municipal para generar desarrollo en 16 barrios de Barcelona, y “Trabajo en los barrios”, programa impulsado por el Servicio de Ocupación de Cataluña que, en Barcelona, interviene en doce barrios en situación de desventaja. Los recursos e instrumentos de Barcelona Activa se despliegan en estos territorios sumando recursos humanos y económicos procedentes de estos dos programas y permiten poner en marcha actuaciones más concretas y afinadas a las necesidades de la unidad geográfica de barrio.

Figura 4. Niveles de intervención



## IDEAS CLAVE DEL NUEVO MODELO DE DESARROLLO ECONÓMICO

### 1. Promover economía plural en clave de proximidad

- Que plantea actividad económica equilibrada: compatible y respetuosa con otras actividades humanas o necesidades de los vecindarios.
- Que contribuye a resolver necesidades de cada territorio: genera bienestar a nivel micro, perceptible por sus residentes.
- Que aprovecha y destaca los activos económicos de distritos y barrios.
- Que puede nacer del liderazgo de personas o actores económicos y comunitarios implicados en el desarrollo del territorio.
- Que tiene en cuenta y atiende la economía en su diversidad de formas, prácticas y dimensiones invisibles.

### 2. Promover actividad económica en clave de reequilibrio territorial

- Que contribuye a reducir la fractura de desigualdades socioeconómicas entre territorios.
- Que interviene con más intensidad en distritos y barrios en situación de desventaja para generar progreso socioeconómico.

## 03. Objetivos

Partiendo del contexto socioeconómico de la ciudad, y con la voluntad de poner en marcha un nuevo paradigma de desarrollo local en clave de proximidad y reequilibrio territorial por parte de Barcelona Activa, a continuación se exponen los principales objetivos de esta estrategia:

- 1. Generar un marco coherente y coordinado de intervención en cada territorio, teniendo en cuenta los recursos preexistentes y determinando nuevas intervenciones a partir de la detección de las necesidades y potencialidades socioeconómicas.**
- 2. Diseñar e implantar nuevos proyectos y nuevas iniciativas que dinamicen la economía de los distritos y barrios y promuevan empleo de calidad, luchando contra la precariedad.**
- 3. Reconocer e implicar a los actores socioeconómicos de los territorios potenciando el trabajo en red y la generación de sinergias público-privadas, sociales y comunitarias.**
- 4. Hacer los servicios de Barcelona Activa más próximos, más integrales y más adaptados a las necesidades de las personas y de los diferentes agentes socioeconómicos en el ámbito territorial.**
- 5. Dotar los territorios de los recursos para desarrollar programas y acciones adecuadas a sus necesidades, diseñados desde el mismo territorio.**



## 04. Nuevas medidas

Para alcanzar estos objetivos, Barcelona Activa ha puesto en marcha un conjunto de nuevas medidas que responden al planteamiento de trabajar un desarrollo económico plural en clave de proximidad y reequilibrio territorial.

A continuación se detallan estas medidas.

### 04.1. PLANES DE DESARROLLO ECONÓMICO (PDE) DE DISTRITO

Los PDE son una hoja de ruta con una previsión de cinco años, con líneas estratégicas y medidas en materia de desarrollo económico local para la unidad geográfica de distrito. Sirven para coordinar todas las políticas socioeconómicas del territorio y darles coherencia.

El objetivo de estos planes es generar actividad económica equilibrada, sostenible y arraigada en los territorios, que contribuya a satisfacer las necesidades de sus vecinos y vecinas, a partir de la concertación de una estrategia con los actores del mismo territorio. Son instrumentos vivos y en constante evolución, que quieren aprovechar también las oportunidades que pueden ir surgiendo durante su ejecución.

Los destinatarios finales de los PDE son, entre otros, y sin establecer un orden de importancia: los comercios y servicios de proximidad, las personas que quieren desarrollar iniciativas emprendedoras de economía convencional y economía social, los vecinos y vecinas de los barrios que están en situación de paro, las personas que trabajan en condiciones precarias, las empresas de proximidad o las entidades existentes de economía social y solidaria.

Los PDE se han puesto en marcha en los seis distritos de Barcelona con indicadores socioeconómicos por debajo de la media. De acuerdo con la diagnosis presentada en el primer apartado, esta herramienta de planificación se ha empezado a ejecutar en Nou Barris, Sant Andreu, Sants-Montjuïc, Horta-Guinardó, Ciutat Vella y Sant Martí.

Cada PDE consta de una decena de líneas estratégicas y una cuarentena de medidas que se organizan en los cinco ámbitos del eje 2 del Plan de actuación municipal:

- a) Desarrollo y economía de proximidad
- b) Economía cooperativa, social y solidaria
- c) Un nuevo liderazgo público
- d) Empleo de calidad
- e) Turismo sostenible

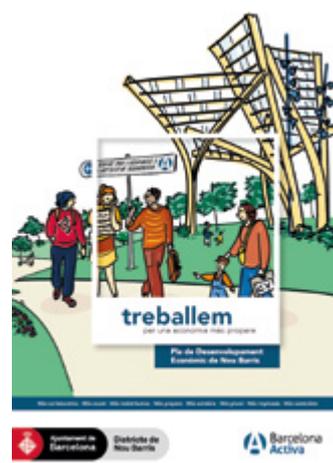
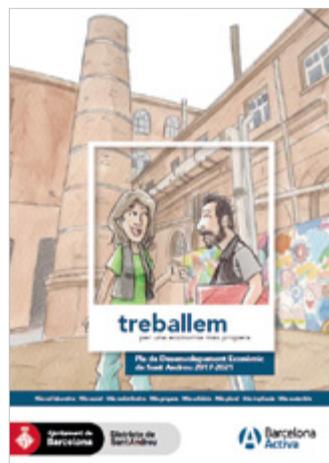
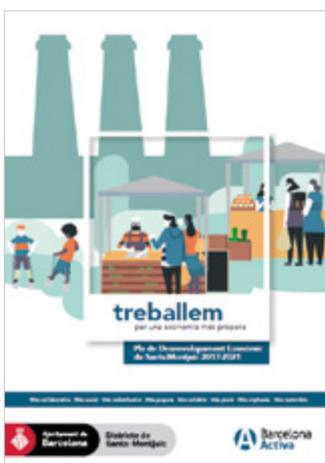
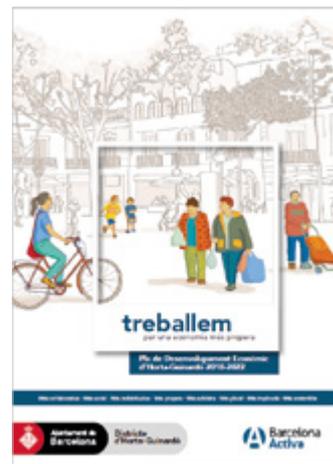
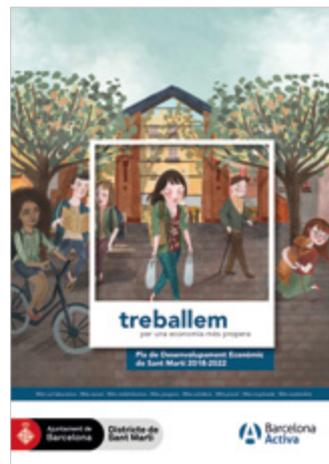
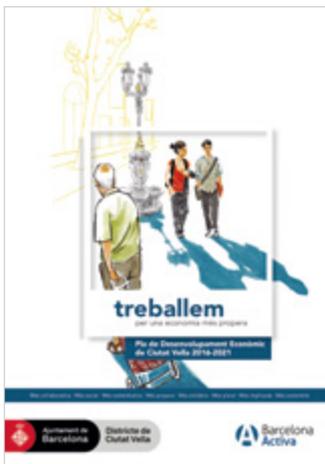
El presupuesto anual de cada PDE oscila entre 1 y 2 millones de euros. Se prevé una asignación presupuestaria mínima proveniente de Barcelona Activa y de los distritos, pero también otras áreas municipales podrán financiar la ejecución de algunas de las medidas previstas.

Cada PDE se aprueba mediante un proceso de concertación con distritos (equipo técnico y consejeros y consejeras) y el resto de actores relevantes en el ecosistema socioeconómico del territorio: entidades sociales de primer o segundo grado, planes comunitarios, asociaciones de comerciantes, redes de empleo, empresas, cooperativas, entre otros. El proceso, que tiene unos cuatro meses de duración, no parte de cero. Se enmarca en el eje 2 del Plan de actuación municipal y se alimenta de diagnósticos previos y de datos socioeconómicos disponibles a escala de distrito o de barrio.

La metodología de elaboración de cada PDE se adapta a las necesidades de cada territorio, y consta de un número variable de sesiones de trabajo sectoriales y territoriales, entrevistas con actores clave y una sesión de retorno. En las sesiones de trabajo se comparte un documento de propuesta de líneas estratégicas y medidas que se enriquecen, se modifican o se eliminan a partir de un debate de unas dos horas de duración.

El resultado del despliegue de esta estrategia prevé:

- 6 PDE aprobados y en funcionamiento para un periodo de cinco años.
- 57 líneas estratégicas y 259 medidas de desarrollo local fijadas conjuntamente con actores del territorio.
- 6 espacios de gobernanza en temas de desarrollo local con la participación de actores del territorio.



## RELACIÓN ENTRE PLANES DE DESARROLLO ECONÓMICO DE DISTRITO Y EL PLAN DE BARRIOS

Los **PDE** son hojas de ruta con una previsión de cinco años que pretenden coordinar todas las políticas de promoción económica en el territorio y darles coherencia. Se centran en la unidad geográfica *distrito* y, sobre todo, en los seis que presentan peores indicadores socioeconómicos. El presupuesto anual aproximado es de 9,25 millones de euros.

El **Plan de barrios** es un programa extraordinario para revertir las desigualdades en dieciséis barrios de los seis distritos mencionados, interviniendo de manera más intensiva, además de sobre el ámbito de la promoción económica, en materia de derechos sociales, educación y ecología urbana. Su duración es de 8 años y el presupuesto global es de 150 millones

de euros. Los **dieciséis barrios del Plan de barrios** son el Besòs i el Maresme, el Bon Pastor, Baró de Viver, la Verneda i la Pau, la Trinitat Vella, las Roquetes, la Trinitat Nova, Zona Nord, Sant Genís dels Agudells, la Teixonera, la Marina, el Raval sur y el Gòtic sur.

Los PDE integran las acciones de promoción económica contenidas en los diferentes planes de barrios, garantizando la coherencia de los diferentes niveles de intervención. Su ejecución se coordina en espacios de gobernanza en los seis distritos, y se despliega de acuerdo con un modelo de ejecución concertado donde participan los distritos, Fomento de Ciudad y Barcelona Activa.

### 04.2. NUEVOS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN

Los recursos económicos son clave para hacer posible la articulación de proyectos que dinamicen la economía de proximidad en los barrios y distritos. Por este motivo, se han puesto en marcha dos nuevos instrumentos de financiación municipal que contribuyen a la activación de este tipo de proyectos y que pretenden dar apoyo y reconocimiento a los actores socioeconómicos que los promueven. Partimos de la hipótesis de que todos estos actores también están contribuyendo activamente al desarrollo local de la ciudad.

#### 04.2.1. Programa para el impulso socioeconómico del territorio “~~Impulsamos lo que haces~~”

La finalidad de este programa de ayudas es dar apoyo económico a proyectos nuevos o existentes que buscan mejorar la situación económica de los barrios. A diferencia de otras convocatorias municipales, el porcentaje financiado puede llegar hasta el 80% del presupuesto total del proyecto, con un máximo de 50.000 euros.

Los proyectos financiados pueden ser de diferentes modalidades: emprendimiento y empresa en los territorios, empleo, economías comunitarias e innovación social, innovación social digital, turismo responsable e instalación de actividad económica en plantas bajas.



“Impulsamos lo que haces”, edición 2017.



“Impulsamos lo que haces”, edición 2018.

De momento, se ha hecho una primera convocatoria de “~~Impulsamos lo que haces~~” en el 2017 (con 99 proyectos financiados por un total de 2,8 millones de euros) y está prevista la segunda edición en el 2018 con un crédito de salida de 1,6 millones de euros.

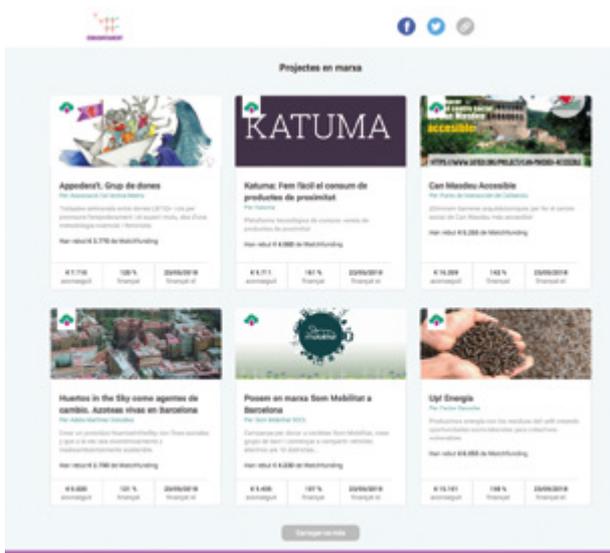


#### 04.2.2. Proyecto de financiación colectiva (*matchfunding*) “~~Conjuntamente~~”

La finalidad de este programa es dar apoyo a proyectos socioeconómicos mediante una nueva vía que combina la financiación pública con la financiación colectiva o *crowdfunding*. Por cada euro que aporta un tercero a los proyectos participantes, el Ayuntamiento iguala la cantidad hasta un máximo determinado por proyecto.

Se trata de la primera vez que el Ayuntamiento de Barcelona prueba este nuevo mecanismo de financiación pública que apuesta por dar apoyo a aquellos proyectos que vienen previamente avalados por una “comunidad” interesada en financiarlos. Así pues, se garantiza la transparencia y la corresponsabilidad en proceso, porque el primer y más importante filtro lo hace esta comunidad.

Concretamente, la primera campaña de *matchfunding*, “~~Conjuntamente~~”, tiene como objetivo impulsar proyectos socioeconómicos vinculados a los territorios en el ámbito social, educativo, agroecológico, de consumo, de intercambio de bienes y servicios, movilidad o cultura. Prevé en su primera edición una financiación pública de 96.000 euros para un total de 22 proyectos.



### 04.3. EQUIPOS TÉCNICOS DE PROXIMIDAD

Disponer de un equipo técnico cualificado para crear desarrollo económico de proximidad es una condición imprescindible para poder desplegar las acciones a medida necesarias como respuesta de este acercamiento del servicio público a los territorios.

Para alcanzar este objetivo, Barcelona Activa ha constituido nuevos equipos de proximidad:

- **Una nueva Dirección Operativa, con un equipo de tres responsables de proyectos y distritos.**
- **Ocho técnicos y técnicas de acciones de desarrollo económico de proximidad en distritos:** seis referentes de los seis distritos con menos dinamismo económico (Nou Barris, Sant Andreu, Sants-Montjuic, Horta-Guinardó, Ciutat Vella y Sant Martí) y dos referentes en los cuatro distritos restantes (Gràcia, L'Eixample, Les Corts y Sarrià – Sant Gervasi).

Todos ellos tienen que identificar las necesidades socioeconómicas propias de cada distrito, facilitar la búsqueda de las soluciones a medida y participar en los espacios de gobernanza pertinentes. Además, los seis técnicos de referencia de los distritos con PDE deben hacer la coordinación y el seguimiento de estos planes.

- **Cinco técnicos y técnicas de acciones de desarrollo económico de proximidad en barrios:** referentes de los barrios en situación de especial vulnerabilidad socioeconómica: Ciutat Meridiana - Torre Baró y las Roquetes, el Bon Pastor - Baró de Viver y la Trinitat Vella, el Besòs i el Maresme, Sant Pere, Santa Caterina i la Ribera y Raval sur; el Poble-sec y la Marina.



#### 04.4. NUEVOS SERVICIOS O PROGRAMAS DE PROXIMIDAD

Como resultado de esta aproximación territorial y dentro de este marco de coproducción de respuestas, la estrategia prevé el despliegue de un conjunto de nuevas acciones impulsadas por Barcelona Activa en forma de servicios o programas.

##### 04.4.1. Puntos de defensa de los derechos laborales

**Servicio de información y asesoramiento laboral para personas trabajadoras y/o empleadoras**, con el objetivo de combatir la precariedad laboral, identificar casos de vulneración de derechos y promover un mercado de trabajo de calidad.

El primer punto de defensa nace en el marco del PDE de Ciutat Vella en octubre del 2017 como respuesta a las situaciones de vulnerabilidad laboral identificadas en el distrito. Desde su inicio, ya ha atendido más de ciento cincuenta consultas sobre despidos, salarios, condiciones laborales o reclamaciones de cantidades.

El servicio se ofrece con el apoyo y la colaboración de agentes territoriales como las redes laborales del Raval, del Gòtic y del Casc Antic, la entidad Proa en el Mar (la Barceloneta) y las organizaciones sindicales CC. OO. y UGT. Incluye atención personalizada con cita concertada previamente, pero también actividades grupales sobre la materia.

Los materiales divulgativos sobre los derechos laborales están en siete idiomas diferentes para dar respuesta a los diferentes públicos residentes. También se han elaborado materiales específicos para los sectores del ocio nocturno, la restauración y el turismo.

Los siguientes puntos de defensa de derechos laborales se prevén en el marco de acciones del PDE de Nou Barris (junio del 2018) y en el marco de acciones de Sants-Montjuïc (setiembre del 2018).





#### 04.4.2. Puntos de atención a la actividad económica de distrito (PAE)

**Servicio de información, asesoramiento y acompañamiento a las actividades económicas de un territorio**, con el objetivo de promover e impulsar más actividades económicas arraigadas, sostenibles y de calidad.

El primer punto de atención a la actividad económica nace en junio del 2018 en el marco del PDE de Nou Barris, como respuesta a la necesidad de dinamizar económicamente el distrito con nuevas actividades emprendedoras, apoyo a la actividad comercial de proximidad, a las empresas del distrito y a las nuevas iniciativas de la economía social y solidaria.

El servicio, con una clara vocación y orientación territorializada, prevé un trabajo de *front-office* en su ubicación física (en el equipamiento de distrito Nou Barris Activa, véase el punto 04.4.7), pero también un trabajo de campo para identificar necesidades y acercar el servicio a las personas usuarias.

Los destinatarios serán residentes o no residentes del distrito que quieran iniciar alguna actividad económica en el territorio o bien ya la tengan en marcha. A todos ellos se les dará información a medida sobre la oferta de programas y servicios disponibles en Barcelona Activa de apoyo al emprendimiento y a la empresa, y se les facilitarán las derivaciones pertinentes. También se les ofrecerá un asesoramiento personalizado, formaciones a medida, actividades de *networking*, etc. Todo ello con el espíritu de promover la actividad económica en este territorio.

El segundo punto de atención a la actividad económica se prevé en el marco de acciones del PDE de Ciutat Vella, adaptando el servicio a las particularidades de este distrito, a partir del segundo semestre del 2018.

### 04.4.3. Formaciones en impacto comunitario

**Programas formativos para la mejora de la empleabilidad de colectivos con especiales dificultades** coproducidos con el tejido sociocomunitario de los barrios.

Más allá de la capacitación técnica en determinados oficios o perfiles profesionales, esta formación supone, por la condición de los colectivos participantes y por la implicación del entorno comunitario de los territorios, una oportunidad para mejorar la convivencia y/o cohesión de los barrios.

Son acciones formativas bajo la coordinación y estándares de calidad de Barcelona Activa, que se organizan con los agentes comunitarios de acuerdo con la demanda o necesidad detectada en el territorio. Se trata de un nuevo enfoque de capacitación profesional de personas que sufren diferentes situaciones de riesgo sociolaboral.

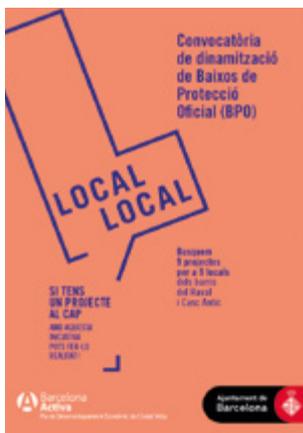
Hasta ahora, más de setenta personas han sido objeto de este tipo de formación en materias como costura, cocina, comunicación digital o limpieza, en barrios como las Roquetes, el Poble-sec, la Barceloneta o el Raval.

### 04.4.4. Programas de dinamización de locales vacíos en planta baja

- **Local: Bajos de Protección Oficial (Ciutat Vella)**

**Programa de dinamización de locales vacíos de propiedad municipal, para ponerlos a disposición del comercio de proximidad y de la actividad económica sostenible y plural.** El objetivo de la acción es luchar contra la gentrificación o el monocultivo económico, de acuerdo con lo que se recoge en el PDE de Ciutat Vella, en el que se enmarca el programa. La figura del “bajo de protección oficial” se crea para poder promover unos usos económicos y comunitarios de interés ciudadano en el distrito.

En una primera convocatoria, se han puesto a disposición **nueve locales de los barrios del Raval y Casc Antic**. En estos locales se podrán desarrollar actividades de venta de bienes y servicios, así como de producción e investigación, en los siguientes ámbitos prioritarios: trabajo de cuidados y servicios a las personas, intervenciones comunitarias, comercio local de proximidad, consumo responsable, proyectos culturales, pequeña producción urbana, economía circular y conocimiento e innovación. El objetivo es priorizar las necesidades de los vecinos y vecinas, de los trabajadores y trabajadoras, y buscar actividades que sean compatibles con la vida sostenible y cotidiana de los barrios.



Los precios de alquiler estarán siempre por debajo de la media de mercado, y el Ayuntamiento se encarga de las actuaciones esenciales para que los espacios puedan ofrecer las nuevas actividades.

Se trabaja ya en una segunda convocatoria con **cinco locales más** y la previsión de incorporar nuevos bajos de los edificios que pueda comprar el Consistorio o de otros espacios municipales que queden disponibles. También se prevé poder llevar esta fórmula a otros territorios de la ciudad, como, por ejemplo, el **distrito de Gràcia**.

- **Dinamización de locales vacíos privados**

El instrumento financiero “~~Impulsamos lo que haces~~” (véase el punto 04.2.1) prevé una modalidad **de ayudas en la instalación de nueva actividad económica en plantas bajas vacías de barrios afectados por la desertificación comercial o por los procesos de gentrificación**.

En el 2018, se repartirán **un total de 120.000 euros en ayudas de hasta 10.000 euros** para financiar, durante un año como máximo, los alquileres de estas actividades económicas propuestas.

Los barrios objeto de esta acción son las Roquetes, Zona Nord (Ciutat Meridiana, Torre Baró y Vallbona), la Trinitat Nova, Baró de Viver, el Besòs i el Maresme, la Teixonera, el Guinardó, el Poble-sec, Horta, la Clota, el Raval, el Gòtic, la Barceloneta y Sant Pere, Santa Caterina i la Ribera.

Las propuestas deben ajustarse a alguna de estas casuísticas: ofrecer un servicio o producto inexistente en el territorio; ofrecer un servicio o producto que, si bien tiene presencia en el territorio, no puede satisfacer el global de la demanda; satisfacer las necesidades de las personas residentes del territorio o desarrollar actividad relacionada con la economía social y solidaria.

- **Activación de locales vacíos privados en la Trinitat Nova (Nou Barris)**

**Programa de identificación de locales comerciales vacíos en el barrio de la Trinitat Nova**, en el marco del PDE de Nou Barris y de su línea de promoción del comercio de proximidad y de la explotación de los censos de actividades comerciales.

El trabajo, llevado a cabo en colaboración con la Asociación del Comercio y las Empresas de Trinitat Nova, tiene como objetivo final la dinamización económica del barrio. Ofrece un inventario geolocalizado de los locales vacíos disponibles, con fotografías, plano y aproximación de gastos para su adecuación.

Esta medida se relaciona directamente con la anterior y la complementa: convocatoria de ayudas para la instalación de nueva actividad económica hasta 10.000 euros.

#### 04.4.5. Programa “Comercio a punto”

**Programa de asesoramiento comercial personalizado** con el objetivo de promover el comercio de proximidad en el marco de los planes de desarrollo económico de los distritos.

Incluye doce horas de asesoramiento experto personalizado para mejorar los negocios participantes. Se trata de un programa intensivo en servicio y acompañamiento que se adapta caso a caso y trabaja soluciones realistas en su aplicación al comercio de proximidad.

El asesoramiento, que se lleva a cabo directamente dentro del establecimiento, puede tratar sobre la estrategia del producto/servicio ofrecido, la comercialización y el márketing, el escaparatismo y el *product placement* (emplazamiento de producto), la fidelización de clientes, la gestión de compra y *stocks*, la gestión económica, las finanzas o el uso de las nuevas tecnologías.

La primera edición se ha llevado a cabo en cuatro distritos: Nou Barris, Sant Andreu, Sants-Montjuïc y Ciutat Vella, con 77 comercios asesorados y una valoración media de 9,2 puntos sobre 10 por parte de los negocios asesorados. Se prevé que “Comercio a punto” atienda 120 comercios durante el 2018.



#### 04.4.6. Servicio de atención socioeconómica a la comunidad pakistaní y bengalí en Ciutat Vella

**Servicio de dinamización económica en idiomas diversos** para asesorar en materia de emprendimiento, empresa y empleo a las comunidades pakistaníes y bengalíes de los barrios del Raval sur y el Gòtic sur.

La acción se enmarca en el PDE de Ciutat Vella dentro de su línea para promover la diversidad comercial y, más concretamente, mejorar el conocimiento sobre los comercios regentados por personas de origen extranjero y promover su implicación en la vida comunitaria.

El servicio se puso en marcha a partir de un estudio previo sobre emprendimiento y comunidad pakistaní e incluye la figura de una dinamizadora económica en diversos idiomas que atiende las demandas y problemáticas de la comunidad, muy arraigada en Ciutat Vella, y al mismo tiempo establece contacto con entidades y asociaciones vinculadas que trabajan en el distrito. Se trata de una respuesta creada a medida de las necesidades de un colectivo y territorio que, también por barreras idiomáticas, no puede utilizar los servicios generalistas que ofrece la Administración local.

El servicio, en marcha desde julio del 2017, ha llevado a cabo más de trescientas intervenciones, como visita a comercios para ofrecerles información, derivaciones a programas de Barcelona Activa, derivaciones a otros servicios municipales, mediación y acompañamiento, etc.

#### 04.4.7. Servicios o espacios de intercooperación

- **Banco de recursos de Ciutat Vella**

**Servicio de mancomunidad de recursos de infraestructura y servicios en el distrito de Ciutat Vella** con el objetivo de que las entidades sociales y culturales del territorio puedan hacer uso de ello en acontecimientos comunitarios o socioeducativos.

La acción surge en el marco del PDE de Ciutat Vella, dentro de su línea de acciones de **promoción del ahorro de costes y la cooperación empresarial en el distrito**. El servicio se lleva a cabo desde la red Itaka, integrada por Impulsem SCCL, Colectic, AEI Raval y Fundación CO Joan Salvador Gavina, todas ellas entidades del territorio.

Con este enfoque de la mancomunidad se trabaja la cultura de la colaboración y el trabajo conjunto para cubrir las necesidades. Los agentes del distrito pueden disponer en préstamo de carpas, sillas, equipos de sonido, proyectores y toda una serie de materiales para organizar sus acontecimientos y evitar así los gastos asociados. Este nuevo servicio implica también la contratación de jóvenes del distrito, encargados de la gestión y el mantenimiento del material.



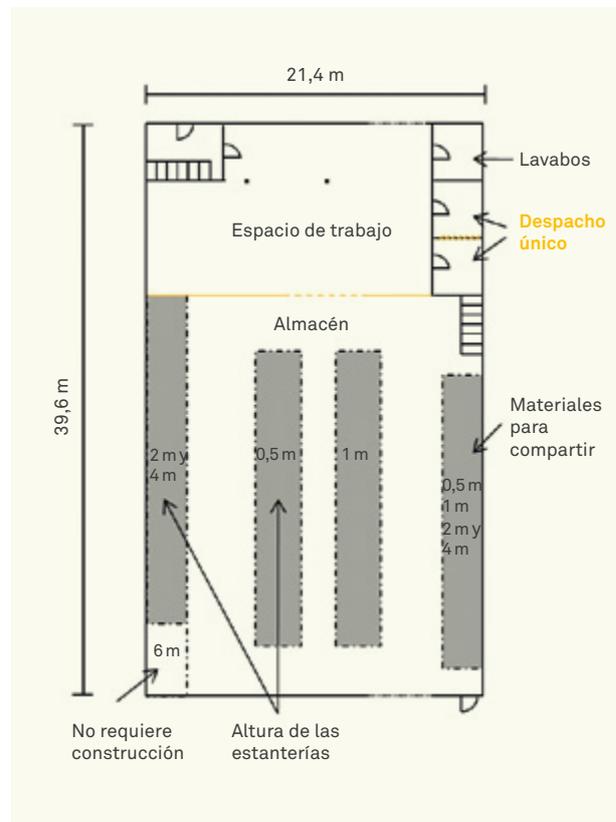
- **Nave Vila Besòs**

Proyecto de **rehabilitación de una nave industrial de 800 metros cuadrados** en el polígono del Bon Pastor, que se convertirá en almacén para las entidades del distrito de Sant Andreu. Esta actuación se enmarca en el PDE del distrito que prevé **dinamizar las naves vacías del polígono**.

El objetivo es crear un espacio con usos sociales, para depositar materiales que se puedan intercambiar entre las entidades, así como también llevar a término **trabajos de construcción y reparación**. Se prevé también la puesta en marcha de iniciativas colaborativas en relación con la utilización de los recursos y el desarrollo de proyectos comunitarios.

También **formaciones** en los ámbitos de las mismas actividades que llevan a cabo las entidades participantes y que puedan favorecer procesos de inserción laboral.

Actualmente se ha hecho la identificación de **veinte entidades que participarán del espacio**, se están haciendo las obras de rehabilitación de la nave y se prevé que el proyecto pueda estar ya en funcionamiento en el segundo semestre del 2018.



#### 04.4.8. NUEVOS ESPACIOS SINGULARES PARA EL DESARROLLO DE PROXIMIDAD

- **Nou Barris Activa: espacio para la promoción económica y el empleo**

Nuevo equipamiento municipal de 470 metros cuadrados en el distrito de Nou Barris, destinado a ofrecer diferentes servicios vinculados al desarrollo económico de este distrito, de acuerdo con lo que prevé su PDE.

Este nuevo espacio incluye acercar los recursos disponibles al vecindario del distrito, con el fin de minimizar la distancia física de la que hemos hablado en el planteamiento de esta estrategia de proximidad. También prevé ampliar la cobertura de acciones destinadas a todos los agentes socioeconómicos del distrito: no hablamos solo de servicios o programas de empleo, sino también de fortalecimiento del tejido comercial, empresarial o emprendedor del distrito.

Es por eso por lo que este nuevo equipamiento incluirá de partida, entre otra oferta que pueda ir encajando con las necesidades del territorio, los siguientes servicios: espacio para la búsqueda de trabajo, servicio de orientación laboral, punto de defensa de derechos laborales (véase el punto 04.4.1) y punto de atención a la actividad económica (véase el punto 04.4.2).

Nou Barris Activa, nombre del nuevo equipamiento situado en la calle de Vilalba dels Arcs, será un nuevo espacio en el que destacará la estrecha colaboración con las entidades vecinales del distrito, como principales públicos de estos nuevos servicios de proximidad.

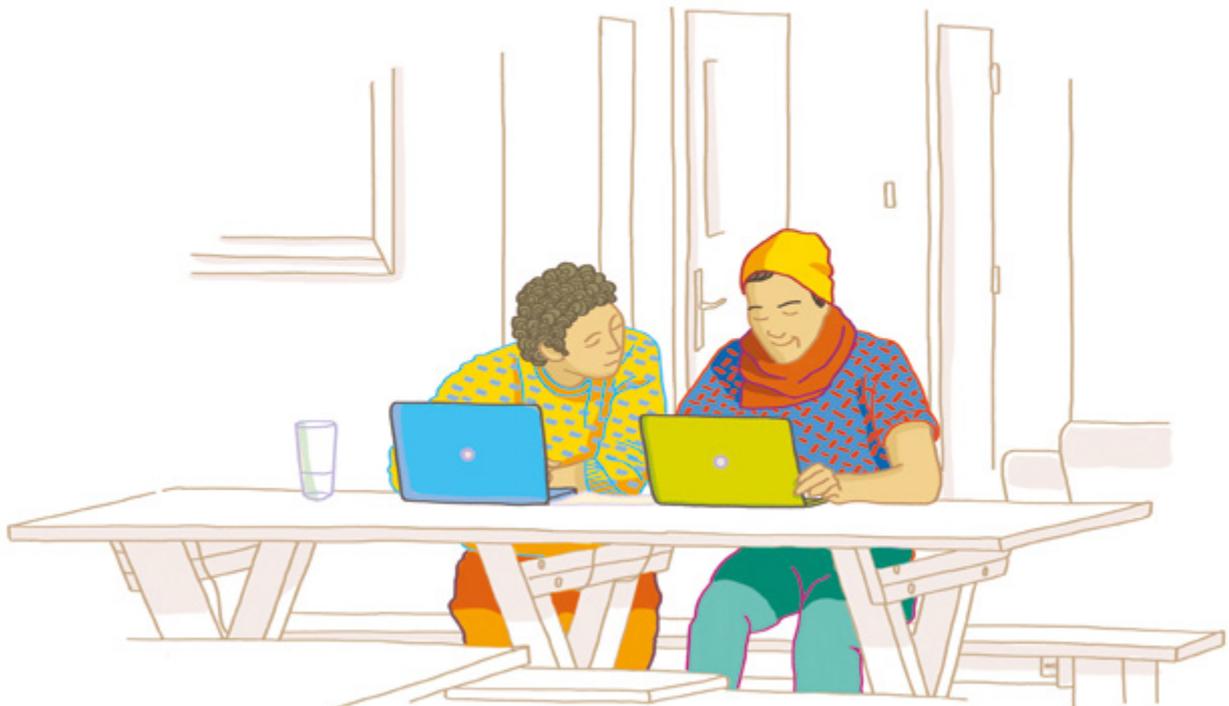
Actualmente se está acabando la adecuación del espacio, y se espera la apertura al público el mes de junio del 2018. Nou Barris Activa puede servir como ejemplo y piloto de otros posibles espacios que puedan desplegarse en los territorios en el futuro.

- **Espacio de cotrabajo con retorno al territorio en Horta-Guinardó**

Nuevo equipamiento municipal de cotrabajo situado en el barrio de la Clota, que ofrecerá espacio a precios asequibles para el desarrollo de actividades emprendedoras con retorno social al territorio. La iniciativa se enmarca en el PDE del distrito de Horta-Guinardó, vinculado a su línea de impulsar y promover actividad económica sostenible y de calidad, así como de dinamizar espacios vacíos. En este caso se trata de la recuperación de 360 metros cuadrados actualmente en desuso, que se habilitarán para poder alojar diferentes actividades económicas que estén alineadas con las prioridades sectoriales que define el mismo PDE del distrito. Los emprendedores y emprendedoras optarán a los espacios por concurrencia competitiva, y podrán beneficiarse de precios competitivos a cambio de contraprestaciones a entidades o iniciativas territoriales en forma de transferencia de conocimientos, formación u otras fórmulas de colaboración.

El equipamiento prevé, además de espacios de oficinas, una cocina profesional equipada y espacio para talleres compartidos y colaborativos que pueden albergar actividades artesanales, oficios, formación en robótica e impresión 3D, reparación de bicicletas, diseño de moda, artes plásticas, etc. Serán espacios polivalentes para ofrecer también formación. En total dará cabida a entre treinta y sesenta iniciativas.

Este 2018 se llevan a cabo las obras de adecuación, y se prevé que el espacio esté en funcionamiento a principios del 2019.



## 05. Nuevo modelo de gobernanza

La estrategia de proximidad define un nuevo modelo de interacciones entre Administración y actores socioeconómicos del territorio, del que resulta un nuevo partenariado. Se configura un nuevo marco de relaciones transversales e integradas en red con el objetivo de generar este desarrollo económico próximo y adaptado a las necesidades.

Se trata de un modelo coproducido entre:



### 1. Administración municipal

Distritos, Barcelona Activa y el resto de operadores municipales en materia de promoción económica.

### 2. Tejido comunitario

Asociaciones de vecinos y entidades del territorio.

### 3. Tejido económico

Comercios y servicios de proximidad, empresas mercantiles y empresas de economía social y solidaria.

Este nuevo partenariado, de naturaleza público-privada, social y comunitaria, significa:

- **Un nuevo rol de Barcelona Activa en relación con el desarrollo local del territorio.** Por una parte, el liderazgo debe ser compartido, como expresión de un modelo que pretende combinar las fortalezas de la estructura municipal, territorial y sectorial. Por la otra, este liderazgo tiene que ser más flexible: algunas veces implicará un rol de empresa prestadora de servicios, otras veces, de coproductora de acciones, y, otras veces, de coordinadora o facilitadora de proyectos compartidos.
- **El reconocimiento e impulso del tejido comunitario:** las entidades que forman parte del entorno comunitario de los barrios y distritos tienen un papel importante en el desarrollo económico de proximidad: participan en dinamizar el empleo, en la creación de iniciativas de economía social y solidaria, autoempleo, desarrollo comercial, entre otros. Un rol que es necesario reconocer, remarcar y promover con el fin de generar actividad económica arraigada en el territorio y ligada a las necesidades de sus vecinos y vecinas.
- **La implicación de los agentes económicos:** es muy importante contar con el tejido empresarial de los territorios y encontrar fórmulas para atraer el máximo número de empresas involucradas en la estrategia de desarrollo económico de proximidad. Sobre todo cuando se trata de abrir nuevas posibilidades de inserción para los vecinos y vecinas en situación de paro o de crear nueva actividad económica.

El nuevo modelo de gobernanza que propone esta estrategia sistematiza los espacios de interacción entre Barcelona Activa y los actores socioeconómicos del territorio. Espacios que podían ya existir o bien se han creado de nuevo y tienen como objetivo total o parcial la creación de desarrollo económico de proximidad.

### **05.1. GRUPOS MOTOR**

Espacio municipal de coordinación entre operadores municipales de desarrollo local (Barcelona Activa, Dirección de Comercio, Dirección de Turismo y Acontecimientos, Dirección de Servicios de Economía Cooperativa, Social y Solidaria y Consumo) y cada uno de los distritos de la ciudad. En este espacio se intercambia información sobre recursos disponibles o necesarios y se coordina la acción de los diferentes operadores, desde una mirada de promoción del territorio. Están en marcha en los diez distritos de la ciudad.

### **05.2. ESPACIOS DE COPRODUCCIÓN O COCREACIÓN**

Espacios existentes o de nueva creación en los seis distritos con planes de desarrollo económico. El objetivo de los espacios de coproducción es diseñar y/o ejecutar acciones concretas que desplieguen medidas contenidas en los PDE. En este caso, la cooperación entre el equipo técnico de desarrollo de proximidad y los actores socioeconómicos que voluntariamente participan en este espacio resulta en una iniciativa que, de manera concreta, incorpora conocimiento de la Administración y de las entidades del territorio. Algunos ejemplos de espacios de coproducción son, por ejemplo, la Mesa de Empleo de Sant Martí, la Mesa de Empresas de Sants-Montjuïc o el Espacio para el Diseño del Punto de Atención a la Actividad Económica de Ciutat Vella.

### **05.3. ESPACIOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

Espacios existentes o de nueva creación en los seis distritos con planes de desarrollo económico. En estos espacios, el equipo de cada distrito y Barcelona Activa informan sobre la evolución de los PDE, incentivan a los participantes a evaluar los resultados y recogen su *feedback* y propuestas. Ejemplos de este tipo de espacio son la Reunión Plenaria del PDE de Ciutat Vella, el Grupo de Trabajo de Empleo y Promoción Económica de Nou Barris o el Consejo de Comercio en Sant Andreu.

## 06. Cronograma

El despliegue de la estrategia de desarrollo económico de proximidad de Barcelona Activa explicado detalladamente se desarrollará en los años 2018 y 2019.

A continuación se define la calendarización de las medidas descritas anteriormente, diferenciando los periodos de diseño y los periodos de ejecución de cada una de ellas en estos dos ejercicios.

■ Periodo de diseño ■ Periodo de ejecución

NUEVAS MEDIDAS DE PROXIMIDAD	2018				2019			
	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
<b>Planes de desarrollo económico de distrito</b>								
Ciutat Vella	■	■	■	■	■	■	■	■
Nou Barris	■	■	■	■	■	■	■	■
Sant Andreu	■	■	■	■	■	■	■	■
Sants-Montjuïc	■	■	■	■	■	■	■	■
Horta-Guinardó	■	■	■	■	■	■	■	■
Sant Martí	■	■	■	■	■	■	■	■
<b>Nuevos instrumentos de financiación</b>								
“Impulsamos lo que haces” (programa de ayudas)	■	■	■	■	■	■	■	■
“Conjuntamente” (matchfunding)	■	■						
<b>Equipos técnicos de proximidad</b>								
<b>Puntos de defensa de derechos laborales</b>								
Ciutat Vella	■	■	■	■	■	■	■	■
Nou Barris	■	■	■	■	■	■	■	■
Sants-Montjuïc	■	■	■	■	■	■	■	■
<b>Puntos de atención a la actividad económica</b>								
Nou Barris	■	■	■	■	■	■	■	■
Ciutat Vella	■	■	■	■	■	■	■	■
<b>Formaciones en impacto comunitario</b>								
<b>Programa de dinamización Buits</b>								
“Local local”	■	■	■	■	■	■	■	■
Modalidad 6, “Impulsamos lo que haces”	■	■	■	■	■	■	■	■
Activación de locales vacíos probados en la Trinitat Nova	■	■	■	■	■	■	■	■
“Comercio a punto”	■	■	■	■	■	■	■	■
<b>Atención socioeconómica a la comunidad pakistani y bengalí</b>								
<b>Servicios o espacios para el desarrollo de proximidad</b>								
Banco de recursos de Ciutat Vella	■	■	■	■	■	■	■	■
Nave Vila Besòs	■	■	■	■	■	■	■	■
<b>Nuevos espacios para el desarrollo de proximidad</b>								
Nou Barris Activa	■	■	■	■	■	■	■	■
Espacio de cotrabajo en Horta		■	■	■	■	■	■	■

## 07. Presupuesto

El presupuesto de la estrategia comprende cuatro tipos de recursos que hacen posible la ejecución de las medidas establecidas en el apartado 04.

	2018	2019
1. Equipo técnico de proximidad	1	1
2. Instrumentos de financiación	1,6	1,6
3. Planes de desarrollo económico	9,25	9,25
4. Nuevos recursos y servicios de proximidad	0,5	0,5
<b>Total recursos</b>	<b>12,35*</b>	<b>12,35*</b>

**1. Equipos técnicos de proximidad:** incluye la financiación destinada a la creación de un equipo con un encargo nuevo, ligado al despliegue de acciones de desarrollo económico de proximidad en los diez distritos de la ciudad.

**2. Instrumentos de financiación:** comprende los recursos económicos destinados a la convocatoria de subvenciones “Impulsamos lo que haces” y al programa de financiación colectiva de *matchfunding* “Conjuntamente”. En el caso de “Impulsamos lo que haces”, se imputa el coste de la aportación municipal, que corresponde como máximo al 80 % del coste total del proyecto.

**3. Planes de desarrollo económico:** abarca el coste global anual mínimo de los seis PDE en marcha (Ciutat Vella, Nou Barris, Sant Andreu, Sants-Montjuïc, Horta-Guinardó y Sant Martí).

	2018	2019
Ciutat Vella	1	1
Horta-Guinardó	1,25	1,25
Sants-Montjuïc	1,5	1,5
Nou Barris	2	2
Sant Andreu	1,5	1,5
Sant Martí	2	2
<b>Total recursos PDE</b>	<b>9,25*</b>	<b>9,25*</b>

**4. Nuevos recursos y servicios de proximidad:** incluye el presupuesto destinado a nuevas acciones de desarrollo en el territorio, como el programa “Comercio cerca” o los puntos de defensa de derechos laborales, entre otros.

\* Cantidades en millones de euros.

## 08. Seguimiento y evaluación

### 08.1. OBJETIVOS DEL SEGUIMIENTO

La estrategia de desarrollo económico de proximidad de Barcelona Activa es un instrumento que recoge y ordena las acciones en materia de desarrollo económico llevadas a cabo por la agencia en los territorios de la ciudad. Como se ha visto, la atención a los vecinos y vecinas se ha modulado en función de los resultados del análisis de la situación socioeconómica de los distritos y barrios.

En la misma línea, se pretende hacer un seguimiento y una evaluación de los resultados de las diversas políticas puestas en marcha a raíz de esta estrategia de territorialización. Conocer el impacto de los instrumentos y recursos puestos al alcance de esta estrategia de desarrollo económico de proximidad nos tiene que permitir:

- Comparar resultados según los territorios. El objetivo es que estos resultados sean una herramienta de decisión para alcanzar los objetivos preestablecidos.
- Introducir nuevos conceptos y alternativas y comprobar la idoneidad de las medidas desarrolladas para contribuir al reequilibrio social y territorial.
- Facilitar la rendición de cuentas de las acciones llevadas a cabo y la posible introducción de cambios.
- Conseguir más eficiencia en la utilización de los recursos públicos.
- Introducir más transparencia en los procesos de desarrollo local.

### 08.2. OBJETIVOS DEL SEGUIMIENTO

Los indicadores de la presente estrategia se componen en dos ámbitos: actividad e impacto. Los indicadores de actividad miden el grado de consecución de los objetivos planteados en el periodo 2018-19 por medio de las nuevas intervenciones recogidas en el apartado 04. Los indicadores de impacto, en cambio, pretenden capturar el efecto de estas medidas, así como del conjunto de la actividad desarrollada por Barcelona Activa en los diferentes territorios.

#### 08.2.1. Indicadores de actividad de la estrategia

Los indicadores que figuran a continuación permiten contrastar si las nuevas medidas de desarrollo de proximidad se han puesto en marcha de acuerdo con las previsiones. Se trata de indicadores de actividad, que permiten establecer grados de consecución en función de cada medida y de acuerdo con unos objetivos fijados para el periodo 2018-2019.

INDICADOR	OBJETIVO 2018-2019
<b>Planes de desarrollo económico de distrito (PDE)</b>	
Número de PDE aprobados y en ejecución	6 PDE en marcha en los 6 distritos con indicadores socioeconómicos por debajo de la media
Medidas en marcha de los PDE	90% de medidas en marcha en el conjunto de los PDE
<b>Programa para el impulso socioeconómico del territorio "Impulsamos lo que haces"</b>	
Ediciones de la convocatoria de ayudas	2.ª y 3.ª ediciones de la convocatoria de ayudas "Impulsamos lo que haces" iniciadas (1.ª iniciada en el 2017)
Actores socioeconómicos solicitantes de la ayuda	800 actores socioeconómicos solicitantes de la ayuda
Proyectos financiados por la subvención	100 proyectos financiados
Presupuesto	3,2 M€
<b>Proyecto de financiación colectiva (matchfunding) "Conjuntamente"</b>	
Proyectos empresariales financiados	22 proyectos financiados en los ámbitos del emprendimiento social y la economía procomún. Previsión de otra edición en el 2019
Financiación levantada para los proyectos	210 M€
<b>Puntos de defensa de los derechos laborales</b>	
Apertura de 3 puntos de defensa de los derechos laborales	3 puntos de defensa de los derechos laborales en marcha (Sants-Montjuïc, Nou Barris y Ciutat Vella)
Personas atendidas (individual y grupalmente) en materia de defensa de derechos laborales en los 3 puntos de atención	1.200 personas atendidas
<b>Puntos de atención a la actividad económica de los distritos</b>	
Apertura de 2 puntos de atención a la actividad económica del distrito	2 puntos de atención a la actividad económica del distrito (Nou Barris y Ciutat Vella) en funcionamiento
Proyectos/iniciativas socioeconómicas nuevas o consolidadas asesoradas.	100 proyectos/iniciativas socioeconómicas nuevas o consolidadas asesoradas.
<b>Formaciones en impacto comunitario</b>	
Cursos de formación en impacto comunitario surgidos a demanda de los territorios	12 cursos de formación en impacto comunitario
Personas atendidas en formaciones de impacto comunitario	140 personas atendidas
<b>Programas de dinamización de locales vacíos en planta baja</b>	
Puesta en marcha de un programa de dinamización de locales vacíos públicos en planta baja en Ciutat Vella	8 locales dinamizados
Puesta en funcionamiento de un nuevo instrumento de dinamización de locales vacíos privados	10 locales dinamizados
Activación de locales vacíos en la Trinitat Nova	11 locales dinamizados
Locales vacíos dinamizados a través de las diversas acciones desplegadas	Año 2019: 30 locales vacíos dinamizados
<b>"Comercio a punto"</b>	
Comercios de proximidad asesorados de manera personalizada	120 comercios asesorados

INDICADOR	OBJETIVO 2018-2019
<b>Servicio de atención socioeconómica a la comunidad pakistaní y bengalí en Ciutat Vella</b>	
Atenciones en comercios de la comunidad pakistaní y bengalí	400 atenciones
<b>Servicios o espacios de intercooperación</b>	
Puesta en marcha de un banco de recursos en Ciutat Vella	En funcionamiento
Préstamos hechos al banco de recursos de infraestructuras para entidades de Ciutat Vella	200 préstamos de material hechos
Puesta en marcha de la Nave Vila Besòs	En funcionamiento
Entidades que depositan materiales en el espacio de almacenaje de la Nave Vila Besòs	20 entidades
Número de metros cuadrados destinados al almacenaje de materiales	500 metros cuadrados
<b>Espacio de cotrabajo con retorno al territorio (Horta-Guinardó)</b>	
Iniciativas económicas alojadas	60 iniciativas económicas usuarias del <i>coworking</i>
<b>Nou Barris Activa (medida singular)</b>	
Personas atendidas en acciones de mejora de su empleabilidad	1.200 personas atendidas en acciones de mejora de su empleabilidad
Personas atendidas en materia de defensa de derechos laborales	240 personas atendidas en materia de defensa de derechos laborales
Proyectos/iniciativas socioeconómicas nuevas o consolidadas asesoradas por el PAE	100 proyectos/iniciativas socioeconómicas nuevas o consolidadas asesoradas

### 08.2.2. Indicadores de impacto territorial de la estrategia

El efecto de las medidas contenidas en la presente estrategia, y en general del conjunto de la actividad de promoción económica desarrollada por Barcelona Activa en los diferentes territorios, se recogerá a través de un grupo de indicadores de impacto. Estos indicadores facilitarán el seguimiento de la distribución de los efectos de la estrategia sobre el conjunto de distritos. El seguimiento del impacto territorial permitirá evaluar si la estrategia cumple los objetivos fijados, y en particular verificar si la intensidad de las acciones de desarrollo económico es mayor en los seis distritos con peores indicadores socioeconómicos.

#### Índice de cobertura de personas atendidas en situación de paro por distritos

Este indicador relaciona la cifra de personas sin trabajo atendidas por servicios y programas de fomento del empleo de Barcelona Activa con el número total de personas en situación de paro en cada distrito. El índice de cobertura de paro permitirá medir la intensidad de las acciones de mejora de la empleabilidad en los seis distritos con peores indicadores socioeconómicos, y compararlos con el resto de distritos de la ciudad. Para profundizar en el análisis del índice de cobertura, además de la cifra de personas en situación de paro, se hará seguimiento del tipo de atención recibida por estas personas: orientación laboral, formación, programas integrales con contratación o intermediación/mercado de trabajo. Cuando sea posible, adicionalmente, se contabilizarán las horas de atención ocupacional por persona y territorio.

**Distribución territorial de la atención a iniciativas económicas**

Este indicador mide, por una parte, la cantidad de personas emprendedoras atendidas por Barcelona Activa, tanto en el marco del emprendimiento convencional como de la economía social y solidaria, que residen en cada distrito sobre el total de personas emprendedoras atendidas. Por la otra, la distribución territorial de la atención a iniciativas económicas recoge el porcentaje de agentes económicos de cada distrito atendidos (empresas, cooperativas, asociaciones, empresariado individual). Este doble indicador permitirá contrastar si la atención a la actividad económica crece en los distritos menos desarrollados.

**Distribución territorial del gasto en promoción económica por distritos**

Este indicador permitirá hacer seguimiento del presupuesto ejecutado por Barcelona Activa para cada uno de los diez distritos. El cálculo se hará prorrateando el coste de las diferentes líneas de actividad (empleo, empresa, emprendimiento, formación, economía social y solidaria y proximidad) según el porcentaje de usuarios residentes en cada distrito para cada una de las líneas.

**08.3. SISTEMAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE MEDIDAS DESTACADAS****08.3.1. Seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo económico**

En el marco de los planes de desarrollo económico desplegados en los seis distritos con indicadores socioeconómicos por debajo de la media de la ciudad —Ciutat Vella, Sants-Montjuïc, Nou Barris, Horta-Guinardó, Sant Andreu y Sant Martí—, se ha establecido un sistema de seguimiento, evaluación y rendición de cuentas sobre las medidas ejecutadas en los PDE.

El seguimiento ordinario de estas medidas se lleva a cabo en los grupos motor, esto es, en los espacios de coordinación entre operadores municipales de desarrollo local existentes en cada distrito. Es en estos espacios, de periodicidad quincenal o mensual en función de las necesidades en cada distrito, donde se monitoriza la evolución de las acciones concretas vinculadas al PDE. Cuestiones relacionadas con criterios de despliegue, con el seguimiento técnico de acciones concretas o con temas logísticos (espacios, horarios) son objeto de tratamiento de manera habitual en este espacio.

Por otra parte, el seguimiento global y más estratégico de los PDE se hace en los espacios de rendición de cuentas que los mismos planes prevén —y que no necesariamente son de nueva creación—. En estos espacios se informa de la evolución de las medidas de los PDE en dos momentos clave: uno, cuando finaliza el primer semestre; el otro, al acabar el año. En estos dos momentos se presenta un informe que revisa la actividad desarrollada vinculada a cada medida, y que calcula los porcentajes de ejecución y el porcentaje global de medidas en marcha. Adicionalmente, en el informe anual, se incluye una aproximación del presupuesto ejecutado en cada distrito.

Los espacios de rendición de cuentas sirven para informar del desarrollo de los PDE, pero también para recoger el *feedback* de los actores socioeconómicos y de la ciudadanía que participa. La vocación de estos espacios es generar un espacio de diálogo que permita incrementar la eficacia del plan: añadir al conocimiento técnico el conocimiento ciudadano sobre las necesidades y las oportunidades existentes en el territorio.

### 08.3.2. Seguimiento y evaluación de la convocatoria de ayudas “~~Impulsamos lo que haces~~”

La innovación que supone “~~Impulsamos lo que haces~~” como instrumento de financiación para la dinamización económica en barrios, en distritos, se extiende también al seguimiento de los proyectos financiados. En este sentido, Barcelona Activa incorpora por primera vez un sistema de seguimiento y acompañamiento de proyectos de promoción económica subvencionados a través de una ayuda municipal. Un sistema de seguimiento que presenta tres novedades:

1. **Un técnico o técnica de desarrollo de proximidad para cada proyecto:** todos y cada uno de los proyectos financiados disponen de un técnico de referencia para formular consultas, aclarar dudas u ofrecer instrumentos disponibles. Este acompañamiento comporta:
  - a. Poner al servicio de las entidades beneficiarias de la ayuda una línea de **comunicación directa con una persona técnica** para hacer consultas, resolver dudas y tratar temas relacionados con la gestión o justificación de una ayuda de estas características.
  - b. Establecer un sistema de seguimiento por parte de la Administración de estos proyectos financiados a través de las ayudas. Este sistema de seguimiento prevé:
    - i. **Visitas a los proyectos.** Una visita de la persona técnica de referencia al proyecto los primeros meses de este para resolver posibles dudas *in situ* y saber cómo está funcionando.
    - ii. Un **informe** de visita donde se recoge información de la implementación del proyecto, de la gestión del presupuesto, se revisan los recursos humanos incorporados al proyecto, etc.
2. **La demanda de elaborar una memoria a mitad del proyecto.** A diferencia de la convocatoria general de subvenciones —que establece la obligación de elaborar una memoria técnica y económica de tipo justificativo al final del proyecto—, en este caso se añade a este requisito una memoria —solo técnica— a mitad de proyecto para revisar el desarrollo.
3. **Formación e intercambio de conocimiento.** Las entidades beneficiarias de las ayudas pueden acceder a recursos formativos y compartir la experiencia relacionada con su proyecto. Por una parte, se organizan talleres formativos, especialmente dirigidos a entidades con escasa experiencia en la gestión de subvenciones públicas, en temas de utilidad práctica como la ejecución del presupuesto o la justificación económica. Por la otra, en el último trimestre del año, se programará una jornada de intercambio entre proyectos, con el objetivo de incentivar la transmisión de conocimiento y buenas prácticas entre las entidades beneficiarias de la ayuda.



